

## CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

## CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

Redacción y Administración, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## PROHIBICION É INJUSTICIA.

Hemos de hablar aun de ese decreto prohibitivo del 19 de Agosto último, bajo el cual sucumbe nuestro comercio de importacion y exportacion con España.

Nuestros lectores nos perdonarán de volver por cuarta vez, sobre un asunto que hemos examinado ya bajo diferentes aspectos.

Aun estamos lejos de haberlo dicho todo. Tampoco tenemos la pretension de decirlo todo. Pero el asunto es de orden público, es de interés general. Cada dia el mal aumenta. Las ruinas se acumulan. La herida hecha á nuestro comercio argelino se engrandece.

A las consecuencias materiales, económicas, vienen á añadirse consecuencias morales. El absurdo se complica con la injusticia, y cada dia descubrimos una nueva injusticia, una contradiccion, una nueva iniquidad. La cuestion es pues candente, y cuyo remedio no sufre dilacion.

Habíamos señalado algunos de los inconvenientes prácticos que una pesquisa personal é informaciones tomadas en plaza nos habian confirmado. Uno de ellos era el encarecimiento extremado («el doble») de una multitud de géneros que son de primera necesidad para nuestras poblaciones pobres; el arroz, las habichuelas, las habas, los garbanzos, en general todos los farináceos para los europeos; las algarrobas y los higos para los indígenas; otro inconveniente era la suspension; la parada de la exportacion local; la clausura de una salida que amenaza principalmente el gran movimiento minero de la Mitidja, las fábricas de Blida, que por falta del comercio de cabotage español, no sabrán ya donde derramar el exceso de salvado producido por sus harinas; otro inconveniente era el consumo indígena herido en el momento mismo que la carestía aumenta de una manera alarmante en las tribus; otro inconveniente por último era el golpe de rechazo dado inevitablemente á la produccion de nuestras huertas, de nuestras primerizas, produccion alimentada por las semillas españolas, etc., etc.

Parece que en la provincia de Oran, los resultados de la prohibicion son aun mas desastrosos.

El «ECHO d' Oran» del 8, publica una carta de un comerciante oranés que se adapta completamente á nuestras observaciones. Señala en términos muy enérgicos, la perturbacion llevada al comercio grande y pequeño, en las casas de banco, y hasta en la industria local de las fábricas de anisete.

Este comerciante evalúa en 20.000 francos el cambio «cotidiano» de las mercaderías hispano-argelinas que esta prohibicion ha interrumpido. Indica con mucha precision que el comercio español es esencialmente productivo para la Argelia, puesto que el valor de los productos traídos aquí, es cambiado en totalidad con nuestras mercaderías; el suplemento en efectivo necesitando un cambio de 3 y 4 por ciento, del que teníamos todavía el beneficio.

Hé aquí pues los desastres «materiales» engendrados por esta medida que tenía la pretension de protegernos, y aun estamos lejos de haberlos enumerado todos.

El desorden «moral» no es menor. En cierto sentido es peor. Efectivamente, si es triste estar

sometidos á una ley absurda; si es humillante el tener que encorvarse bajo una «compresion» arbitraria, que se da aires paternales de «proteccion», es intolerable el ver una ley aplicada á los unos y no á los otros. Es escandaloso el oír la muchedumbre de pequeños quejarse de un mal que aprovecha solamente á algunos gordos personajes privilegiados. Si la tiranía es cosa despreciable, la desigualdad es cosa odiosa cuando sirve para oprimir á estos por favorecer á aquellos.

Pues esto es lo que pasa en la Argelia con la ayuda de este fatal decreto. Es un escándalo que hemos de descubrir. Relatemos los hechos:

La primera orden de prohibicion dada por el gobierno general de la Argelia es del 9 de Agosto. Es con esta fecha que la aduana lo recibió y lo pasó á los comerciantes argelinos, consignatarios de buques españoles, á fin de que tomasen sus medidas. Cada uno telegrafió á España para suspender la salida de los barcos que estaban despachados á se hacian á la carga para Argel.

Desde este momento, la generalidad de nuestros comerciantes que traficaban con la península, no recibieron nada mas de Alicante, ni de Altea, ni de Jabea, ni de Palma, Mahon, etc.

Pero la prohibicion no estaba dada para todos. El «Algerie Française» ha preguntado un dia, si era verdad que habian dejado pasar, «por orden» plantas, plántulas de cepas ú otras cosas, pertenecientes á un alto miembro del clero argelino. La administracion no ha contestado. No ha sido negado. Y con motivo. La injusticia era demasiado evidente.

El «Petit Colon» ha preguntado, el 29 de agosto, si era verdad que hubieran desembarcado y vendido en Argel, 900 cofines y 900 cajas «pasas» procedentes de Málaga. Tampoco ha sido negado. Era aun verdad.

Y no era esto un fraude ordinario, un contrabando. El cargamento prohibido habia llegado á toda vela. El género prohibido habia entrado por la puerta grande. Una vez, entre otras, el 18 agosto, la aduana, guardian severo de la consigna dijo: «No se pasal.» Pero el que habia provocado el decreto, el gobierno general argelino, estaba allí para «facilitar» su aplicacion. Solicitado por no sabemos que influencia, intervino para quitar la interdiccion.

El Director general de los negocios Civiles y Financieros firmó un «pase» que llevaba esta mencion hipócrita: «por esta vez solamente.»

Ocho dias despues, el mismo barco se presentó otra vez con las mismas condiciones; la operacion era buena. Convenia volverla á empezar de prisa. Nueva negativa de la aduana. Nueva autorizacion del Director general que dice todavía: «que pase excepcionalmente» (textual.)

Esta pequeña maniobra, ha tenido así muchas ediciones sucesivas con la gran ventaja de los comerciantes favorecidos, y con grande escándalo de los comerciantes heridos y arruinados.

Otro hecho: Uno de los últimos vapores llegados de Marsella traía á Argel «trescientas» cajas pasas de procedencia española. Las cajas llevaban la marca de una casa de Jabea. La aduana que no tiene orden de impedir los arribos «de Francia» las deja pasar sin inquietarse de su procedencia original y la mercadería prohibida hizo su entrada triunfal á

las barbas de los factores de decretos y de los pobres diablos que no habian tenido la idea ó los medios de practicar este movimiento de conversion.

Y mientras cargamentos enteros llegan y desembarcan, de este modo, con ó sin autorizacion especial, los pobres pasajeros que traen tan solo un puñado de frutas, ó un cesto de legumbres, se ven inhumanamente aprehendidos. Se ha visto en el muelle de Argel, los aduaneros quitar de las manos de un muchacho algunas manzanas y echarlas al mar; confiscar un cestito de garbanzos, un puñado de habas, todas estas cantidades insignificantes de comestibles que los pobres traen consigo para el viaje.

Estas vejaciones son irritantes. Esta desigualdad es odiosa, y no obstante no podemos hacer caer la responsabilidad sobre la aduana. Es la consigna. No es ella que ha hecho este reglamento estúpido; ella lo aplica y nada mas.

Y hagámosle la justicia que lo aplica generalmente sin exceso de celo, y con toda la inteligencia y mansedumbre posibles. Así es que dejaba pasar el «pimiento molido dulce» como género colonial. Pero el señor Director General, informado de esta debilidad culpable y de esta interpretacion demasiado lata de su voluntad, ha puesto una cortapisa. Por instruccion especial, el «pimiento molido» mismo está prohibido para Argel. ¡Qué bien preservados estamos del filoxera!

Pero en la aduana de Oran, el mismo «pimiento» que es rechazado aquí, lo aceptan sin la menor dificultad, y es de Oran que los comerciantes de Argel reciben este género prohibido.

Hé aquí, pues, de que modo estamos administrados. Hé aquí adonde nos llevan las prohibiciones decretadas, segun dicen, «por el interés de la Argelia.»

Aquí la prohibicion; allá la autorizacion; de este lado la severidad rigurosa; del otro lado el favor; con los unos, el rigor desapiadado; con los otros la confabulacion sin escrúpulo.

En el fondo, los mejor intencionados no saben á que atenerse. La ley es talamente absurda que no puede sostener discusion alguna. Es tan singularmente aplicada que subleva la reprobacion y el escándalo, trayendo la perturbacion en los negocios.

Es el desorden organizado; desorden inmenso y desorden en todas partes; en las cosas «materiales» y en las cosas «morales.» El desorden está en todas partes; en los «negocios» y en las «conciencias.»

Así toda ofensa á la «libertad» engendra la ofensa á la «justicia.» Esto es fatal. «Prohibicion é injusticia» son los dos términos de una ecuacion. A esto llega toda violacion del derecho natural.

«Malignidad é injusticia» es aquí que llega toda manifestacion del gobierno argelino y militar que nos ha legado el Imperio.

(«Petit Colon.»)

## EDISON Y SUS INVENTOS.

Es el inventor del «fonógrafo», de la pluma eléctrica y de un aparato telegráfico denominado «quadruplex», con el cual se puede transmitir y recibir cuatro despachos á la vez. Despues del «fonógrafo» ha descubierto el «megáfono» y el «aerófano», que propagan á lo léjos la voz y todos los so-

nidos aumentándolos y facilitando de dicho modo el que puedan ser oídos á distancias muy considerables.

No se ha limitado á esto solo; ha ido á las montañas Pedregosas con motivo del eclipse de Sol del 29 de Julio último, y ha inventado el «microtasímetro», que permite anotar las variaciones más pequeñas de la temperatura del aire. Con motivo de la instalación de los caminos de hierro aéreos, en Nueva-York, ha imaginado el «fonautógrafo», aparato que mide y anota el ruido producido por la trepidación del camino de hierro, y permitirá estudiarla completa y poner á ella remedio. Ahora ha encontrado Edison, según él mismo dice, el medio de dividir la luz eléctrica y de aplicarla económicamente á todos los aparatos de alumbrado público. Será la ruina del gas, si es cierto, como pretende Edison, que con una máquina de 500 caballos tendrá bastante para alumbrar la ciudad de Nueva-York y que puede dividir en 10 000 mecheros una sola luz eléctrica. Esto no es nada aun; se suprimirán las cerillas con esta invención maravillosa y además podrá sustituirse con ventaja la electricidad al vapor. Esto anuncia Edison, que está terminando su máquina electro-magnética y que dará á conocer esta nueva invención en cuanto haya obtenido el privilegio.

Los principios de este hombre notable, que puede decir como Palissy que no ha tenido otro maestro que la naturaleza, han sido sumamente modestos. Al salir de la escuela primaria fué vendedor de periódicos en un camino de hierro, y después se puso á imprimir por sí solo un pequeño periódico, del cual era á la vez redactor, compositor é impresor. Le tiraba en una pequeña prensa de mano que él mismo había inventado. Entró en seguida de telegrafista en una oficina telegráfica, en donde dió á conocer su genio. Entonces le tomó á su servicio la «Western Telegraph Company», la compañía telegráfica más importante de los Estados Unidos, dándole 500 francos por semana, á condición de que todos sus inventos referentes al electro magnetismo serían propiedad suya; pero que podría utilizarlos si la compañía renunciaba á su explotación. Todos los demás inventos referentes á otros puntos científicos serían propiedad de Edison exclusivamente, y por eso el fonógrafo es propiedad de Edison.

Este inventor tiene ya adquiridos centenares de privilegios desde hace dos años y ha ganado cerca de 500.000 francos con sus diversas invenciones, no incluyendo en esta suma la cantidad que le abona la «Western Telegraph Company».

El laboratorio del «Menioc Park» en New-Jersey en donde reside Edison, es ya un sitio célebre y próximo á Nueva-York, que no está separado de New-Jersey sino por el río Hudson, y á él acuden todos los días gran número de personas. Edison trabaja sin cesar y apenas se deja ver, con el pelo sin peinar y la cara y las manos sucias: no tiene tiempo de ocuparse de su persona.

Su edad es treinta años escasos, pero ya está todo canoso, como Stanley. Su cerebro está agitado de otra manera que el del célebre explorador de Africa, y sufre al parecer una enfermedad nerviosa, resultado de la profunda observación de su espíritu. Nunca ha aparecido en el mundo un inventor de este orden, un genio mecánico tan notable.

Además de su microtasímetro, Edison acaba también de inventar un termómetro-espejo, que anota las más pequeñas variaciones de temperatura del cuerpo humano y un voltmetro reflector que hará lo mismo respecto á la electricidad. Ha encontrado así mismo el medio de retener la luz del sol en papeles, en tinturas especiales, y de dejarla en liber-

tad por la noche en las habitaciones.

La música, por último, le será deudora bien pronto de un diapason resonante, más sencillo y más completo que todos los conocidos. Todas estas invenciones van á ser concluidas prácticamente dentro de poco y dadas á conocer al público.—X.

(«El Globo.»)

## Sección de noticias.

De «La Mañana»:

El conflicto entre Inglaterra y el Afghanistan sigue siendo objeto de la atención pública en Europa. El horizonte se presenta cada vez más amenazador por la parte del Asia central, y todo hace creer en la inminencia de la guerra.

El telégrafo nos ha anunciado el regreso á Bombay de Gholam-Hussein-Khan, portador de la respuesta dada por el emir á lord Lytton, virey de las Indias. Shere-Alí dice en aquel documento que espera los resultados de la información abierta con el objeto de conocer en toda su exactitud los hechos acaecidos con motivo de la llegada de la misión inglesa á las fronteras del Afghanistan. El emir pretende que el oficial afgan que mandaba el fuerte de Alí-Mudsjid pudo interpretar mal las órdenes que había recibido, y que el jefe de la misión inglesa acaso no se sometería á determinadas medidas de precaución que nunca pueden dejar de adoptarse, por amistosas que sean las relaciones entre dos Estados.

La respuesta del Emir es, como se ve, una verdadera evasiva muy propia del carácter oriental, y formulada indudablemente con el fin de ganar tiempo y esperar la llegada del invierno, en cuya época quedan destruidos y cerrados todos los pasos de las montañas, á causa de las abundantes nieves que caen en aquella estación.

A pesar de que la guerra puede considerarse como un hecho, se cree que los ingleses no intentarán nada contra la fortaleza de Alí-Mudsjid, pues aunque está defendida por una guarnición numerosa es incapaz de resistir un ataque formal; pero sería imposible aprovisionarla por el valle de Khybeer durante cuatro ó cinco meses del invierno. Por esto es probable que las verdaderas hostilidades no den principio hasta la primavera próxima. Entre tanto, y según órdenes del Virey, se encuentran en las cercanías de Peshawar 35 ó 40.000 hombres, y los víveres y material de guerra necesarios. La toma de Jamrood, pequeña aldea situada á la mitad del camino de Khybeer á Peshawar, no tiene la importancia que se le ha querido atribuir, y solo responde á la necesidad de proteger la última de aquellas posiciones contra el ataque de fuerzas que pudieran venir de la montaña.

El «cherif» de la Meca ha enviado, por un correo extraordinario, una carta al emir del Afghanistan en la que le suplica, en nombre de la salvación del Islamismo, que renuncie á la alianza con los rusos y estreche las relaciones con Inglaterra, cuya bandera protege todavía el trono del jefe de los creyentes y la tumba de Mahoma.

\* \*

El consejo federal de Alemania ha aprobado, después de votada por el Parlamento, la ley contra los socialistas, que inmediatamente ha sido promulgada. En su consecuencia, se han suprimido los periódicos que defendían el ideal del socialismo y se adoptan medidas para poner coto á la propaganda de las doctrinas que defienden sus miembros.

Sin embargo, el príncipe de Bismarck se muestra muy irritado y llega hasta á creer insuficiente la citada ley, por más que se ha votado en toda su

integridad. La «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» acaba de publicar un artículo muy significativo y que ha producido honda sensación; en él se lamenta con alguna violencia de las palabras de ciertos diputados liberales ó progresistas. En las que se traslucen graves acusaciones contra la política autoritaria del gran canciller. El príncipe de Bismarck ha sido atacado rudamente, y el artículo del citado periódico no ha hecho más que interpretar el enojo de aquel hombre de Estado.

Así, pues, no desconfiamos de que en breve se apele á otras medidas, ni sería de extrañar que el emperador, aconsejado por su primer ministro, menoscabase en algún modo la libertad parlamentaria.

Ya ha comenzado á producir sus frutos la ley contra el socialismo. El comité de la Asamblea de los socialistas de Berlín se ha disuelto invitando á sus miembros á hacer propaganda en la vida privada. Hé aquí una de las consecuencias inevitables de las leyes sobradamente represivas. Lo que ya no se permite hacer en público se hará desde hoy de un modo clandestino y acaso con mayores probabilidades de éxito. Todas las sectas y creencias han crecido y se han desarrollado al calor de la persecución. Los que la han sufrido se han tornado en mártires, siendo después objeto de veneración, santificados.

Fácilmente se comprende que es impracticable para el gobierno del príncipe de Bismarck combatir esta propaganda oculta incesante que se filtrará lenta y tenazmente por los poros del cuerpo de la nación, destruyendo su organismo como jamás lo hubieran podido conseguir las predicaciones de sociedades y periódicos.

De «La Correspondencia de España»:

Madrid 27 de octubre.—A las seis de la mañana ha llegado hoy á Madrid el señor don Francisco Pi y Margall. Tanto á la salida de Sevilla como en la estación de Madrid ha sido despedido y recibido por numerosos amigos. El señor Pi ha sido puesto en libertad, según nuestras noticias, por haber resultado completamente falsas las cartas que se supuso escritas y firmadas por él á varios correligionarios de Sevilla y Córdoba, algunos hasta desconocidos del señor Pi y Margall.

## Gacetilla.

A continuación publicamos los dos remitidos anunciados en nuestro número anterior, relativos al eje roto del volante de las máquinas de vapor de la *Industria Mahonesa*.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy señor mío: Al saber por el suelto que publicó usted en el número 1691 de su periódico la desgracia ocurrida en la fábrica «Industria Mahonesa» procuré indagar si la causa podía ser como V. asegura, vicio de la fundición u otra.

En efecto no parece probable que después de más de veinte años que funcionaba y habiendo durante este período de tiempo trabajado alguna vez con una sola máquina y por consiguiente el esfuerzo mayor, no se hubiera demostrado este defecto. Parece más bien que la rotura sea producida por una fuerte sacudida ó un golpe irregular de piston. Nada prueba que sea ocasionada por la falla ó vacío que V. indica.

Siendo una cuestión grave por su importancia y por las consecuencias que V. mismo espresa, y no limitándose la avería á la rotura del *eje cubierto* sino que además hay otras piezas importantes creo sería del caso que por quien corresponda se procure averiguar la verdadera causa, puesto que habiendo aquí el enviado del acreditado taller de los señores Alexandre hermanos y tantos inteligentes ingenieros mecánicos en los buques de guerra surtos en este puerto, se les suplicase un dictámen por escrito sobre lo ocurrido y la máquina de vapor, que aunque exteriormente presenta un buen aspecto, tal vez su estado no sea del todo satisfactorio; y si de ello resultara responsabilidad, exigirla á quien corres-

ponda, pues esto ya no son *frioleras*.

Mahon 31 octubre de 1878.

*Un Accionista.*

Sr. Director de «El Bien Público.»

Habiendo leído en su apreciable periódico del día de ayer, un suelto explicando lo acaecido en la fábrica «Industria Mahonesa,» no puedo menos de manifestar á V. le han mal informado, de que el eje del volante se hubiese roto á consecuencia de un vacío ó falta interior en su fundición; pues habiendo visto é inspeccionado dicha rotura, resulta que efectivamente hay una pequeña falta pero que no puede haber contribuido á la rotura mencionada. La rotura en cuestion puede asegurarse que provino de lo mal que trabajaban las dos máquinas de vapor y que hace meses necesitaban una reparación que no se ha hecho, y en particular corregir la sacudida que hacia una de las máquinas á cada golpe de pistón, y que habiéndolo negligido, una fuerte sacudida ha sido la causa del pércance. Prueba de lo cual, que hace mas de dos meses se hizo comparecer á Sebastian Perez que cuidaba la máquina de vapor á presencia de D. Ramon Ballester, de tres vocales de la Junta de Gobierno de la Sociedad y del dependiente de la misma D. Miguel Seguí que hacia las veces de Secretario, y preguntado por el primero si las máquinas funcionaban bien, contestó que respecto á una de ellas trabajaba mal á causa de estar mal colocado el cilindro grande de una de las máquinas y que habia sido centrado por don Juan Bartra, debiendo añadir que el mismo avisó á este con dos semanas de anticipación para que buscara uno en su reemplazo, como así se efectuó, habiéndome dicho á mí y á otros operarios de la fábrica antes de marcharse que se iba para no estar espuesto á una desgracia, añadiendo que si venia persona inteligente á reemplazarlo tal vez no haria funcionar la máquina sin hacerle antes una completa reparación, teniendo presente que el aludido se marchó á Barcelona el 20 del actual.

Mahon 31 Octubre 1878.

*Un Operario.*

Nosotros solo debemos decir á los autores de estos remitidos, que dimos la noticia del siniestro tal como la oímos referir, sin ir á indagar pormenores: sin embargo, en vista de las apreciaciones de los comunicantes hemos procurado tomar nuevos informes, deseosos de ilustrar en lo posible la cuestion, y de ellos resulta que si bien es cierto que el defecto interior del eje no es de su fundición, dista mucho de ser una *pequeña falta*, como asegura el señor *Operario*, sino muy grande; pues en vez de afectar cosa de una cuarta parte del grueso del eje, como dijimos en nuestro primer suelto, invade un tercio de su espesor (mas bien mas que menos) segun el ennegrecido que denota lo añejo de la falta. Esto nos lo han asegurado varias personas muy formales que han visto ambos trozos del eje, antes de embarcarlos en la tarde de anteayer para Barcelona.

Tambien se nos ha asegurado que anticipándose la junta de gobierno de la sociedad á los deseos del señor *Accionista*, aprovechando la ocasion de hallarse en esta el ingeniero que cita del taller de los señores Alexandre hermanos, don Antonio Lleonart, le suplicó un dictámen por escrito, no solo sobre la avería ocurrida, sino sobre varias otras cosas relativas á las máquinas de vapor y maquinaria de la fábrica.

No pareciendo regular que la junta se reserve para sí dicho dictámen facultativo, á ella creemos que deben acudir todos los ac-

cionistas que deseen conocerlo.

Por lo demás comprenderán los señores *Operario* y *Accionista*, que no nos toca á nosotros responder á los cargos que dirigen; pero por terminar diremos al primero, que se nos ha asegurado igualmente que es completamente inexacta la declaración que supone dió el anterior encargado de la máquina Sebastian Perez al ser interrogado sobre la misma, no siéndolo menos el motivo porque dice tuvo que dejar su puesto, que es de muchos conocido y ninguna relacion tiene con la máquina ni la fábrica.

**Hoy ha amanecido el día encapotado** y continúa de la misma manera toda la mañana y tarde hasta la hora de entrar en máquina nuestro periódico. A las primers horas de esta tarde ha empezado á caer una ligera lluvia que continúa tambien cayendo. El barómetro ha indicado á las nueve de esta mañana un movimiento de descenso muy significativo que continúa todavía á las tres de la tarde marcando en esta hora 755.

Las señales de lluvia no pueden ser mas significativas; veremos si esta vez quedan defraudadas las esperanzas de que se beneficien nuestros campos con una copiosa lluvia.

**A las diez de esta mañana ha fondeado en las aguas de Calafiguera**, procedente de las de Lisboa, la fragata blindada rusa *Prince Pobjarsky*, de 18 cañones, 500 tripulantes y 600 caballos de fuerza al mando del capitán de navío Mr. Bassarguire, la que ha saludado la plaza con veinte y un cañonazos izando el pabellon nacional al tope del palo mayor, habiéndolo verificado despues al Sr. Contralmirante de la escuadra con once cañonazos izando el referido pabellon al tope del palo trinquete, cuyos saludos le han sido devueltos inmediatamente por la *Numancia* con el mismo número de cañonazos é izando el pabellon ruso en el tope del palo trinquete y por la fortaleza de Isabel II.

**La goleta «Africa» salió en la tarde del sábado** para Cartagena, en cuyo punto debe embarcar al señor Antequera, Cantra-almirante nuevamente nombrado.

**Las puertas de nuestro coliseo se abrirán** mañana al público, con el fin de dar principio á la presente temporada, poniéndose en escena la ópera en tres actos y un prólogo del Maestro Apollini titulada *L'ebreo* cuyo argumento es el siguiente:

Cuando Fernando de Aragon é Isabel de Castilla pusieron sitio á Granada, último baluarte de los moros en España, un hebreo llamado Isakar, tenido por mágico y profeta en aquella ciudad, prometió á los cristianos facilitar la rendición de la plaza, con tal que prometiesen á él y á los demás israelitas franquicias y honores. Isakar cumplió su palabra y se dirigia al campamento español llevando consigo á su hija Leila como prenda de su buena fé, cuando avergonzándose el rey de las promesas que le habia hecho le puso en poder de la inquisición. Isakar supo escaparse de aquel

tribunal, pero su hija quedó entre los españoles.—La toma de la Alhambra, los amores de Leila con Adel-Muza, el mas valiente de los caballeros mahometanos, la conversion de aquella á la religion cristiana, la vuelta de Isakar que sacrifica su hija al honor y á la creencia de sus abuelos, forman el asunto del drama.

**La temperatura dió ayer un notable descenso**, de modo que el frio que se sentia convidaba á arroparse.

**En la tarde de ayer mientras se dirigia** por la calle de Gracia un coche, salieron corriendo de por la calle de la Infanta dos muchachos yendo á parar uno de ellos entre las ruedas del vehículo. El conductor pudo parar la caballería que iba á paso lento, y gracias á su habilidad pudo salir ileso el referido muchacho.

**A las nueve de la noche del sábado** declaró en incendio un almacén del andén de Poniente. Apercibido de ello un barquillero que por allí habia, dió aviso á los carabineros que se encontraban de punto inmediatos en aquel sitio, los cuales auxiliados por uno de los nuncios de la Alcaldía y varios otros particulares que acudieron en el acto, lograron extinguirlo y hacer no tomara mayores proporciones, siendo digno de alabar el comportamiento observado por los primeros.

**En el sorteo de la Lotería nacional** celebrado en Madrid el 26 del finido octubre han correspondido á esta ciudad dos premios, uno de 2.500 pesetas al número 34.040 y de 400 pesetas al número 21.780. Mañana se cierra el despacho de los billetes para el sorteo que ha de celebrarse el día 6 del actual en Madrid.

**E. P. D.--Despues de una larga y penosa** enfermedad ha fallecido en la tarde de hoy á la edad de 33 años Sor Petra del Rio y Fuente, natural de Santander y una de las hijas de San Vicente de Paul que asisten á los enfermos en el hospital civil de esta ciudad. En la iglesia de San José mañana á las nueve menos cuarto se le cantará una misa de *Requiem*, siendo conducido el cadáver á su última morada á las tres y media de la tarde.

**Hoy hemos tenido el gusto de ver en el** salon de las Casas Consistoriales en donde está espuesto al público el cuadro que el Ayuntamiento dedica al señor Duran y Lira, contralmirante de la Escuadra de Instrucción surta en este puerto, pintado por nuestro paisano don Juan Font, y hemos quedado muy complacidos de este trabajo.

**En el sorteo celebrado hoy de la rifa á favor** de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad ha correspondido el premio mayor de 500 pesetas al número 1337 despachado por el espendedor ambulante Bartolomé Listran (a) Tomer.

## SORTEO 44.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy lunes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
32	40	1337	500		
40	15	1338	10	3177	5
55	20	1365	60	3178	125
170	10	1446	20	3179	5
196	15	1455	10	3319	10
335	10	1926	15	3611	15
373	10	1936	15	3619	10
382	15	1988	10	3846	10
693	20			3937	15
				3966	15
		2023	50		
1005	80	2288	10		
1135	15	2331	50		
1196	15	2401	10		
1329	20	2738	10		
1336	40	2936	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

## Sección Religiosa.

## Santo de hoy.

San Carlos Borromeo obispo y confesor.

## CULTOS.

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en la Parróquia.

Parróquia de S. Francisco, continúa al toque de oración el piadoso y solemne Novenario dedicado al eterno descanso de las pobrecitas almas del Purgatorio, Rosario, sermón por D. Jaime Tutzó Pbro. Padre-nuestros y lamentos al órgano por la escolanía de la misma parróquia.

Parróquia del Carmen, también devoto Novenario en sufragio de las benditas almas, Rosario, meditación y tristes con armonium.

Concepcion, igualmente al anochecer continúa el acostumbrado octavario por el eterno descanso de las almas del Purgatorio.

## Santo de mañana

San Leonardo abad y conf.

## Movimiento del Puerto.

## Comandancia de Marina.

Despachados el 2.

Para Barcelona con efs. y la corresp. vapor-correo Puerto-Mahon c. D. Juan Tomás, con 24 trips.

Para la mar Corbeta de guerra Africa.

Entrados el 4.

De Lisboa en 5 días fragata blindada rusa «Prince Pojarsky» de 18 cañones, 600 caballos y 500 plazas, al mando del Cap. de Navío Mr. Bassarguina,

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 1.—11'45 m.

Mahon 4.—9'12 m.

El Domingo se reunirán los moderados históricos presididos por el Conde de Cheste.

Madrid 2.—5'00 t.

Mahon 4.—9'8 m.

En el Congreso se hacen preguntas.

Rusia se mantendrá neutral en la cuestión entre Inglaterra y Afghanistan y procurará un arreglo pacífico.

Inglaterra protesta de la estancia de los rusos en San Estefano; se espera que lo abandonen en breve.

Interior, 15'35.

Bonos, 85'90.

Madrid 3.—11'45 m.

Mahon 4.—9'18 m.

La «Gaceta» no publica nada de interés. Los médicos han informado negando que Oliva presente síntomas de enagenación mental; la causa ha pasado al fiscal para que haga la acusación.

La subcomisión de navieros ha aprobado los interrogatorios.

En breve publicará la «Gaceta» el nombramiento del señor Cárdenas para embajador en París.

## Anuncios.

## Secretaría de la Junta Económica de la Fragata «Blanca.»

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de los efectos que se hallan en estado de exclusión en virtud de lo acordado por la Junta Económica de este buque se procederá á la espresada subasta en el día, hora, y con arreglo á las condiciones que se espresan en el unido pliego.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

A bordo de la espresada, Puerto de Mahon 3 de Noviembre 1878.—Enrique Eady.

Pliego de condiciones bajo las cuales se venden en pública subasta los efectos que se encuentran escludidos y á los que se refiere el anterior anuncio.

1.ª Los efectos que se venden son los que á continuación se relacionan y sus precios los que al margen de cada uno se señala:

	Pesetas.
82 kilogramos de jarcia trozada en.	10'50
448 id. de hierro en.	29'25
73 id. de plomo en.	20'00
20 id. de acero en.	3'00
8 id. de bronce en.	9'00
28 id. de metal en.	22'50

2.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y será desechada toda aquella que los precios que consignase fuesen menores que los que se marcan en la condición anterior.

3.ª Leídas todas las proposiciones se admitirá una puja oral á la alza durante el plazo de 10 minutos adjudicándose la subasta al mejor postor al espirar este plazo.

4.ª El pago de los efectos se verificará al retirarlos del almacén núm. 21 del arsenal de este puerto donde se hallan de manifiesto.

5.ª Las proposiciones se contraerán á la totalidad de los efectos que se subastan.

6.ª La subasta tendrá lugar á bordo de este buque ante la Junta Económica el viernes 8 del corriente á las 11 de su mañana.

7.ª Los efectos deberán ser retirados del arsenal en el mismo día de la adjudicación siendo de cuenta del rematante los gastos que por este concepto se le originen.

A bordo de la fragata «Blanca» Puerto de Mahon 3 de Noviembre de 1878.—Enrique Eady.

## JARABE Y PASTA

de SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

En la Confitería Mahonesa calle Nueva núm. 21. Se necesita un aprendiz de unos 14 á 15 años. El dueño de dicho establecimiento se compromete enseñarlo en todo lo que sea perteneciente á su ramo.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUULT Y C<sup>ia</sup>

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago,
Las gastritis,	La jaqueca,
Los calambres de estómago,	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## TEATRO.

COMPANÍA DE OPERA ITALIANA.

Empresa de Genaro Ricci.

FUNCION PARA EL MARTES

5 NOVIEMBRE 1878.

1.ª de abono.

1.ª Serie.

Se pondrá en escena el melodrama trágico en un prólogo y tres actos música del Mtro. Apollini.

## L'EBREO.

REPERTORIO.

EBREOS.—Ipachar último de la tribu de tal nombre.—Sr. Bouhini.

Leila y su hija.—Sra. Prevatali Leghini.

MOROS.—Boabdil—El-Chic Rey de Granada.—Señor Sanzoni.

Adel-Muza—Príncipe comandante del ejército moro.—Sr. Generoso-Scultz.

ESPAÑOLES.—Isabella Reina de Castilla.—Sra. Herrera-Ricci.

Gran Juez del Tribunal supremo.—Sr. N. N.

COROS.—La Real Corte de España, Damas, Guerreros, Moros, Escalvas, Ebreos, Frailes.

La escena se pasa en Andalucía el siglo XV.

NOTA.—El primer acto se divide en dos partes. No se guardan localidades, ni se permiten Entradas de favor.

PRECIOS.—Palcos platea, 22 reales vn.—Idem. primera fila, 32.—Idem. segunda, 16.—Idem. tercera, 10.—Butacas, 3 y medio.—Entrada general, 2 y medio.—Soldados y niños 1 real y cuartillo.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.